

## **A QUIENES REALICEN ACTIVIDADES VULNERABLES**

**Presente.**

Cuestionarios al Sector Privado para la Evaluación Nacional de Riesgo de LD/FT

El Grupo de Acción Financiera sobre el Blanqueo de Capitales (GAFI) es un organismo intergubernamental, cuyo objetivo es establecer los estándares y promover la efectiva implementación legal, regulatoria y operacional de medidas para prevenir y combatir el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo (LD/FT), así como las conductas de financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva.

De acuerdo al GAFI, los países deben identificar, evaluar y entender los riesgos de LD/FT a los que se enfrentan, así como aplicar un enfoque basado en riesgo en todo el régimen de prevención y combate al LD/FT.

La participación del sector privado en la elaboración de la ENR es una pieza esencial para el desarrollo del proyecto.

La UIF como coordinadora de la ENR en materia de LD/FT, ha elaborado el presente cuestionario con el fin de entender la manera como el sector privado, obligado a cumplir con las medidas de prevención LD/CFT, percibe los riesgos de poder ser utilizados en la realización de operaciones de LD/FT a través de sus instituciones, empresas o actividades, los resultados obtenidos de estos cuestionarios son el inicio de un análisis que servirá como complemento indispensable a los resultados obtenidos por parte del sector público.

Por lo anterior, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido por el GAFI, se solicita realizar el envío de dicho cuestionario a más tardar el 4 de marzo de 2016.

**UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA**